"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	INFORME PARCIAL

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO					
1.1. Informe No.			2		
1.2. Período del informe	Del	7/06/2023			
	Al	30/06/2023			
1.3. Contrato #	FGN-RNOCC-0023-2023	Fecha	28/04/2023	Tipo de Contrato	COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO
1.4. Objeto					
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LLANTAS E INSTALACION (CON ALINEACION, BALANCEO, RECTIFICACACIÓN DE RIN, MARCACION Y CAMBIO DE VALVULAS) PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACION - SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL - ASIGNADOS A LAS SECCIONALES MEDELLIN, ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE.					
1.5. Nombre del contratista					
IMPORTADORA DE LLANTAS ESPECIALES S.A.S					
1.6. Cédula o NIT		1.7. Correo electrónico			
830.106.854-0		importllantas@llantasespeciales.com			
1.8. Dirección		1.9. Teléfono			
CARRERA 100 No. 24F-10 Ciudad BOGOTA D.C.		6014131099			
1.10. Fecha de Inicio		10/05/2023			
1.11. Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica)*					
☑ Acta de Inicio		☑ Registro Presupuestal			
☑ Aprobación de la Garantía		☑ Suscripción del Contrato			
1.12. Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*		SI APLICA			

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*
2.1. Nombre(s) del supervisor (es) o interventor (es)
CARLOS ANDRÉS CUARTAS RICO

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

2.2. Dependencia	2.3. N° Extensión o teléfono
GESTIÓN DE BIENES	EXT: 41927
2.4. Correo electrónico	carlos.cuartas@fiscalia.gov.co
2.5. Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*	
N/A	
2.6. Dependencia	**2.7. N° Extensión o teléfono**
N/A	N/A
2.8. Correo electrónico	N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. Valor inicial del contrato: DOCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOIS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M.L.V

Es hasta por la suma de	$ 208.559.000	Pesos M/CTE

3.2. Vigencias futuras ○ SI ◉ NO

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
18223	8/03/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
213423	5/05/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. Cesión	○ SI ◉ NO	Fecha	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

2/7

3.6. Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
14/06/2023	$208.559.000	$ 0	$ 13.493.138,19	$ 195.065.861,81
4/07/2023	$208.559.000	$13.493.138,19	$ 28.635.733,73	$ 166.430.128,08

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7. Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio	Adición	Prórroga	Suspensión	Reanudación	Descripción
N/A	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	N/A

(Adicionar todas las filas que sean necesarias)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. Acta de liquidación: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2. Estado de avance presupuestal a la fecha	20,199 %

($42.128.871,92) / ($ 208.559.000) *100 = 20,199 %

4.3. Estado de avance físico a la fecha (%)	20,199%

(77 - UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. Persona natural

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. Persona jurídica

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Fecha de Certificación: 4/07/2023

La certificación es expedida por el Revisor Fiscal Eduard Miguel Paez Roncancio (T.P # 84536-T de la Junta Central de Contadores de Colombia), de acuerdo con los requerimientos de Ley. Igualmente se adjunta la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes número 7885194089.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		Todas las referencias de las llantas suministradas, obedecen a las especificaciones técnicas del fabricante y a las marcas previamente acordadas; igualmente en todos los casos, al momento de instalación, se les cambió válvula por válvula nueva, igualmente se les hizo alineación y balanceo.	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		En el periodo de tiempo del presente informe parcial (junio 7 al 30 de 2023), las cantidades de llantas suministradas obedecieron al número de llantas solicitadas por parte de los responsables de los vehículos de la FGN.	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		En el periodo de tiempo del presente informe parcial, las entregas e instalaciones que ejecutó el contratista, obedeció a las cantidades solicitadas por parte de los responsables de los vehículos de la FGN (54 unidades en total).	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		Tanto en la calidad (marcas y referencias), como en los servicios complementarios (alineación, balanceo, válvulas, etc...), fue satisfactorio el servicio recibido durante el periodo de tiempo sujeto a éste primer informe parcial de seguimiento.	
Los bienes fueron ingresados al almacén	X		El día 5 de julio se realizó el trámite de ingreso al almacén vía correo electrónico dirigido a la doctora Maria Victoria Jimenez Zapata, el cual fue satisfactorio bajo el comprobante de Entrada a Almacén número 997.	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X	
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	X		Durante el periodo de tiempo sujeto de éste primer informe (7 al 30 de junio de 2023), fueron solicitadas e instaladas 54 unidades de llantas (2 para motocicleta, 19 para automóvil y 33 para camioneta), los cuales fueron instalados y puestos en funcionamiento de manera acorde con lo esperado.		
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X	
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		En éste periodo de tiempo de éste informe (junio 7 al 30 de 2023), se cumplió con las entregas según las solicitudes remitidas.		
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X	

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Nota: Se acredita el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, en el periodo sujeto del presente informe (7 al 30 de junio de 2023, mediante los siguientes documentos, los cuales se anexan:

- Anexo 1: Soporte de recibo de ingreso a almacén # 997.

Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato:

- Anexo # 2: Actas de recibo a satisfacción por parte de los responsables de los vehículos del mes de junio.
- Anexo # 3: Cuadro de control de requerimiento Vs instalaciones del mes de junio.
- Anexo # 4: Evidencia de la disposición final de las llantas cambiadas a los vehículos durante el mes de junio de 2023, garantizando que cumplen con la norma establecida.
- Anexo # 5: Certificado de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales firmado por el Revisor Fiscal el día 4 de julio de 2023, más la planilla unificada número 7885194089.

Informes anexos	◉ SI	○ NO	○ N/A
Tipo y detalle del informe:	Informe parcial mensual de avance, periodo compendido entre el 7 y el 30 de junio de 2023.		
5.1. El contratista "CUMPLIÓ"	◉ **Si cumplió**	○ **No cumplió**	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

Durante el segundo mes de ejecución del contrato, se cumplió a cabalidad en todos los suministros de llantas que fueron solicitados (54 en total: 2 para motocicleta, 19 para automóvil y 33 para camioneta), junto con los servicios complementarios requeridos (alineación, balanceo y válvulas nuevas).

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
1	Llantas ref 265/70R17 para Camioneta pick-up placas: JQU928	Llanta	2	2
2	Llantas 255-70 rin 16 para camioneta pick-up placas: DIW775	Llanta	5	5
3	Llantas 225/70/16 almacenadas en bodega de Bunker	Llanta	5	5
4	Llantas 175/70/R13 para automóvil placas: JID747	Llanta	2	2
5	Llantas 225/60/R17 para camioneta pick-up placas: HNU258	Llanta	4	4
6	Llanta TRASERA 110/90/R17 para motocicleta placas: BNN35E	Llanta	1	1
7	Llanta DELANTERA 110/90/R17 para motocicleta placas: BNN35E	Llanta	1	1
8	Llantas 225/70/16 almacenadas en bodega de Bunker	Llanta	4	4
9	Llantas 185/65/R15 para automóvil placas: OCI956	Llanta	4	4
10	Llantas 265/65/R17 para camioneta placas: OMZ102	Llanta	4	4
11	Llantas 195/55/R15 para automóvil placas: KGF414	Llanta	4	4
12	Llantas 255/70/R16 para camioneta pick-up placas: DIW958	Llanta	4	4
13	Llantas 255/70/16 para camioneta pick-up placas: JQO828	Llanta	5	5
14	Llantas 185/65/R15 para automóvil placas: OCI949	Llanta	5	5
15	Llantas 185/55/R15 para automóvil placas: JID938	Llanta	4	4
		TOTAL	**54**	

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

6/7

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)

○ MALO ○ REGULAR ○ BUENO ◉ N/A

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

Escribir acá las razones por las cuales se otorga la calificación de malo, regular o bueno para el informe final si es parcial colocar N/A

N/A

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre		**Cédula**	
Carlos Andrés Cuartas Rico		71.787.944 de Medellín	
Ciudad	Medellín	**Fecha**	5/07/2023

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Carlos Andrés Cuartas Rico		14/06/2023
Revisó	Adriana María Gómez Pérez		14/06/2023

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

7/7